

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2016, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores observados en la Resolución de 1 de septiembre de 2016, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiendo observado errores en la Resolución de la Universidad de Málaga de 1 de septiembre de 2016 (BOJA de 16.9.16), por la que se convoca concurso de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, procede a corregirlos como a continuación se indica:

Donde dice:

Código de la plaza: 021TUN16.

Comisión Suplente.

Presidente: Don Jaime Valeriano Rodríguez Martínez. CU. Universidad de Málaga.

Debe decir:

Código de la plaza: 021TUN16.

Comisión Suplente.

Presidente: Don Valeriano Rodríguez Martínez. CU. Universidad de Málaga.

Donde dice:

Código de la plaza: 022TUN16.

Comisión Suplente.

Presidente: Don Jaime Valeriano Rodríguez Martínez. CU. Universidad de Málaga.

Debe decir:

Código de la plaza: 022TUN16.

Comisión Suplente.

Presidente: Don Valeriano Rodríguez Martínez. CU. Universidad de Málaga.

Málaga, 5 de octubre de 2016.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.